

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A. CAPOTE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la compañía A. Capote, S. A. a la Junta general extraordinaria, en el domicilio sito en la calle San Francisco, número 28, 1.º, de esta capital, Notaría de D. Fernando González de Vallejo González, con el orden del día que consta más adelante.

La primera convocatoria se fija para el próximo día 17 de mayo de 2005, a las 18,00 horas.

La celebración de la segunda convocatoria, si procediera, sería el día 18 de mayo de 2005, a las 18,00 horas.

Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración actual.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ratificación del contrato de arrendamiento celebrado el uno de junio de mil novecientos noventa y cuatro, entre A. Capote, S. A. y Clínica Capote, S. L., cuyo objeto fue la cesión de la totalidad del edificio ubicado en Rambla General Franco, número 84, de esta ciudad, admitiéndose incluso el subarriendo.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de abril de 2005.—Consejero Delegado Manuel Díaz Hernández.—18.295.

A. CAPOTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Extraordinaria de la compañía A. Capote, Sociedad Anónima, a celebrar el día 17 de mayo de 2005, en el domicilio social, rambla General Franco, número 84, a las 20,30 horas, con el fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Ratificación del Contrato de Arrendamiento celebrado el 1 de junio de 1994 entre A. Capote, Sociedad Anónima, y Clínica Capote, Sociedad Limitada, cuyo objeto fue la cesión de la totalidad del edificio que viene siendo ocupado, con el fin de reconducir la situación provocada por el arriendo irregular de partes de dichos inmuebles, autorizándose en consecuencia, incluso el subarriendo.

Segundo.—Cese del Consejo y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Separación de los consejeros en los que incurra la causa prevista en el artículo 133.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Adopción de acuerdos relativo a las acciones a entablar por la Compañía contra Clínica Capote, Sociedad Limitada, por el importe de las obligaciones asumidas por esta última en el contrato de arrendamiento de 1 de junio de 1994 y que constan en la contabilidad social,

aprobadas por el Consejo de Administración de 28 de junio de 2004 y que ascienden en la actualidad a 213.232 euros y además por el importe reconocido en las Auditorías de la sociedad. En su caso, resolución del Contrato de Arrendamiento en los términos originariamente estipulados.

Quinto.—En defecto de aprobación del acuerdo anterior, ejercicio, en su caso, de la acción social de responsabilidad frente a los nuevos administradores que hayan votado a favor del primer punto del orden del día y en contra del cuarto punto.

Se hace constar que los dos primeros puntos del orden del día han sido requeridos por una parte del capital representativa de más de su cinco por ciento y que los restantes puntos han sido añadidos por el Consejero Delegado, al no haberse constituido el órgano de administración, convocado al efecto, por falta de quórum. Asimismo se requerirá presencia de notario que levante acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Alfredo Bonnet Serret.—18.194.

AGENFRUITS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta sociedad, en Junta Universal de socios de 22 de marzo de 2005, acordó cambiar la denominación de esta sociedad a Direct Fruit Marketing España, Sociedad Anónima.

Valencia, 19 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo, José Millán Mínguez.—17.120.

AIGÜES

DEL SEGARRA GARRIGUES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la compañía Aigües del Segarra Garrigues, S.A., en sesión celebrada el 21 de marzo de 2005, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Vallfogona de Riucorb (Conca de Barberà), hotel Regina-Balneari, carretera del Balneari, Km 13, el día 25 de mayo de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en el caso que por no haberse logrado el quórum necesario la citada Junta no se pudiera celebrar en primera convocatoria, la Junta General se celebrará, en el mismo lugar y hora, el día 26 de mayo de 2005, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, y la Memoria; del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004; y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la atribución de una retribución al Presidente del Consejo de Administración en forma de cantidad fija, determinada anualmente para cada ejercicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación, si procede, del nombramiento de Consejero a favor del Sr. Francesc Xavier Pujol Pou, designado por cooptación en el Consejo de Administración de 30 de junio de 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la contratación voluntaria de una Empresa Auditora para comprobar que las cuentas anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio 2005, son imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de la sociedad, así como la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales del citado ejercicio.

Quinto.—Facultar ampliamente al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que indistintamente, puedan proceder a la elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: De conformidad con aquello establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el Informe de gestión, y el Informe de los Auditores de cuentas.

Tàrrega, 11 de abril de 2005.—El Presidente, Jaume Regany i Puig.—17.164.

ALEX FINANZ, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado por el socio único de esta sociedad en 25 de abril de 2005, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería Bancos Cuenta Corriente	60.448,58
Hacienda Pública Deudora IVA soportado	21,15
Hacienda Pública Deudora retenciones Impuesto Sociedades	5,47
Total activo	60.475,20